



INFORMACIÓN RELACIONADA CON SUS DERECHOS

Usted ha sido acusado de un delito. Si lo declaran culpable, podrá estar sujeto a sanciones que podrían incluir una multa o el encarcelamiento. Según las circunstancias y el delito específico, podrá estar sujeto a otras consecuencias, que incluyen, entre otras, mayores sanciones por condenas posteriores, la pérdida de la licencia de conducir, o la pérdida del derecho a poseer armas de fuego o municiones. Si no es ciudadano de los Estados Unidos, se verá afectada su situación inmigratoria. Si actualmente está en condena o libertad condicional, esta se revocará.

Tiene varios derechos constitucionales. Puede renunciar a algunos de estos derechos o perderlos, por lo que es importante que los conozca y los comprenda a fin de poder conservarlos.

Tiene derecho a la representación de un abogado. Puede contratar a un abogado o, si no puede pagarlo, se le asignará uno para que lo represente sin costo si reúne los requisitos. Si desea que le asignen un abogado, el tribunal debe investigarlo para determinar si es elegible. Es su obligación someterse a la investigación en el lugar que se indica en el párrafo 5(c) del formulario de la lista de control de la fianza que recibió luego de la audiencia de fianza. Si no contrata a un abogado ni se somete a una investigación para que le asignen un abogado de oficio, se considerará que renunció a su derecho de representación.

Tiene derecho a representarse a usted mismo. Sin embargo, debe ser consciente de los peligros de la autorrepresentación. La defensa penal es un ámbito complejo y especializado del derecho, y puede haber cuestiones específicas de hecho, de derecho o procesales relevantes para sus cargos que usted quizás desconoce. Si ejerce su derecho a proceder sin un abogado, usted es responsable de cumplir con todas las normas judiciales aplicables, incluidas las probatorias, las procesales y las de comportamiento adecuado en la sala del tribunal.

Si lo declaran culpable de los cargos presentados en su contra y le ordenan pagar una multa, puede solicitar un plan de pago previsto razonable para poder hacerlo.

Usted tiene la responsabilidad de controlar la fecha del juicio y de obtener los servicios de un abogado antes de ese día, ya sea mediante la contratación de uno o mediante la investigación para que le asignen uno. Si no se presenta al juicio con su abogado, se considerará que renunció a su derecho de representación.

Debe mantener su domicilio actualizado en el tribunal y tiene la obligación de notificar al tribunal cualquier cambio de domicilio hasta la finalización del caso.

Firma del acusado: _____

[] El acusado se negó a firmar.